

## **Mercantilización de la vida como herramienta de la biopolítica:** violencia epistémica y neocolonialismo\*

Dedicado a aquellos y aquellas que hacen posible la vida desde su trabajo, saberes y dignidad.

El proceso de colonización no ha terminado. Hace no mucho tiempo, en la conquista se decidió, desde sus autoridades seculares (los reyes de España y el Papa), que para que un indígena tuviera posibilidad de ser considerado parte de la obra de Dios, es decir, un ser humano, había que bautizarlo. Luego de la defensa de Bartolomé de Las Casas,<sup>1</sup> usando los argumentos de Vitoria y la Escuela de Salamanca, se logró que los indígenas no fueran exterminados o esclavizados, sino más bien, “convertidos” a la fe cristiana. Desde ese momento hasta nuestros días, nuestros pueblos han estado siempre subordinados a los discursos de los otros, nuestras tierras fueron desposeídas y nuestros saberes extraídos o destruidos. No importa si es 1600 o 2020, seguimos entregando el oro a cambio de espejos.

---

\* Elaborado por Germán Medardo Sandoval Trigo, ORCID: 0000-0001-5532-1029.

<sup>1</sup> Me refiero a la controversia de Valladolid.

Hoy en día ya no se trata de la misma bendita trinidad que nos daba el privilegio de ser humanos. Ya no es el bautismo en nombre de Cristo la que nos coloniza; hoy se trata del capital, las transnacionales y los políticos corruptos que venden nuestro suelo, nuestras semillas y condenan nuestro futuro. Por eso las coordinadas sobre izquierda y derecha ya deben replantearse como neoliberales y antineoliberales, de otra manera los legisladores progresistas de izquierda terminan siendo la continuación de la derecha cuya distinción solamente son los partidos pero no sus posiciones políticas. Sin duda, a estas alturas del siglo XXI, ya no se trata de evangelizarnos con la religión y despojarnos por la espada (quizás a balazos), hoy nos convierten en empleados sin propiedad, sin conocimientos, sin tierra y nos quieren robar lo último que nos queda, que es la dignidad. Y lo hacen desde las herramientas de la democracia y el derecho.

Desde los fundamentos coloniales de México y América Latina (en general en todas las colonias de los imperios europeos), la tradición de la tierra tuvo una disputa que pasó desde la desapropiación originaria de los indígenas hasta la acumulación por desposesión que hoy en día sigue realizándose por el colonizador y la desterritorialización y extracción de saberes. El discurso colonial creó las normas jurídicas para quitarnos lo que era nuestro, así funcionaron las bulas papales *Inter Caetera*<sup>2</sup> que decidieron que nuestras tierras no tenían dueños, y con el repartimiento, la encomienda y las leyes de indias sólo se perfeccionó el robo y la violencia, así como la imposición de su mundo ante el nuestro. La teología sirvió de discurso fundamentalista que trabajó del lado del *derecho* despojando nuestros nombres e imponiendo la violencia del catecismo y la espada; hoy, el fundamentalismo neoliberal se impone bajo el mismo rigor catequista y se enuncia por el derecho desde la voz del progreso y desarrollo.

Esa tierra usurpada sirvió de base para el latifundio y la concentración de propiedad en favor de las minas y haciendas. A pesar de que el campo no fue totalmente desmembrado,

---

<sup>2</sup> Véase la bula papal *Inter caetera* de 1493 y el Tratado de Tordesillas de 1494.

los indígenas y mestizos que lograron prevalecer, continuaron la tradición agraria desde una visión cultural heredada por el tiempo, continuaron los cultivos, las tradiciones, los alimentos, las narraciones, el náhuatl y otros idiomas como el mizteco, chol, totonaca, otomí, tzotzil o maya se negaron a narrar el mundo desde una lengua irreal que no alcanzaba a describirlo. Su resistencia es tan añeja que la comida y su tierra llevan sus palabras, sabores y saberes. Hasta hoy, la silente armonía y persistente resistencia de las culturas indígenas habitan en un discreto silencio.<sup>3</sup>

Vale señalar que nuestros orígenes provienen de una gran tradición agricultora que fue capaz de domesticar el maíz a lo largo de los años y realizar cultivos desde la comprensión de los ciclos y procesos naturales. Para un ejemplo, la chinampa.

Este saber ancestral nos aporta un ejemplo de la sustentabilidad medioambiental de nuestra tradición alimentaria y la íntima relación que hay entre nuestra cultura con el entorno natural. Vale recordar, aunque no es necesario el reconocimiento internacional para notar su relevancia, que la FAO reconoció a las chinampas como patrimonio de la humanidad en 2018<sup>4</sup> y que ya existen rumores sobre versiones tecnificadas en otras partes del mundo que, al fin de cuentas, patentarían como un adelanto científico sin dar cuenta del proceso biocultural. Este es el problema que quiero tratar. El despojo de los saberes ancestrales o culturales y la apropiación de esos conocimientos como formas del capital, así como del desperdicio de la experiencia como parte de un proceso de violencia epistémica en el que el derecho es el principal instrumento para ello.

---

<sup>3</sup> La idea del silencio es un recurso metafórico sobre la marcha del silencio del EZLN en diciembre del 2012, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CrFVB78SpEO>.

<sup>4</sup> Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. *Chinampas de Ciudad de México fueron reconocidas como Sistema de Patrimonio Agrícola de Importancia Global*. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1118852/>.

Quizá la genealogía del concepto violencia epistémica sea importante para este caso, sin embargo, además de las fuentes obvias de Spivak<sup>5</sup> y Foucault,<sup>6</sup> es importante comprender que, si bien los conceptos nos permiten representar y describir la realidad, a veces, las discusiones conceptuales son tan profundas que se olvidan de la realidad. Por tanto, me interesa proponer una visión general de lo que entiendo por violencia epistémica para este documento, siempre como un acercamiento y no como una realidad dogmática.

La violencia epistémica la entiendo como un proceso de dominación cultural (normalmente discursiva y práctica) de un grupo hegemónico sobre otro, en el que existen dos rutas para la perpetuación de unos y el sometimiento de los otros: *a)* la destrucción de los saberes de los subalternos o dominados a partir de la desacreditación y disminución de un conocimiento impuesto por un grupo de poder hegemónico, y *b)* la incorporación de los saberes de esos subalternos, en conceptos y formas de vida del dominante, cuyos contenidos primeramente deben desarticularse de su cultura original, para reintegrarse en la base dominante como un producto “nuevo”. Dos ciclos que pueden ser complementarios o no, pero que están ligados en la actualidad a la lógica del capitalismo y la creación del capital, porque ambas estrategias al final del día nos desapropian y luego nos venden lo que era nuestro.

El primer punto es muy claro: uno (el que sostiene que conoce) somete al otro al decir que el otro no conoce. Que el legislador sabe y que el campesino o las culturas indígenas son ignorantes. No se trata de otra cosa que una falacia llamada argumento de autoridad que tiene como consecuencia destruir los conocimientos, o bien descalificarlos desde una verdad o sistema discursivo que invalida a otro.

---

<sup>5</sup> Spivak, Gayatri, “¿El subalterno puede hablar?”, *Orbis Tertius*, vol. 3, núm. 6, Argentina, 1998.

<sup>6</sup> Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Pienso en un ejemplo evidente: Monsanto y Bayer, cuando hablan de salvar a la humanidad desde el agronegocio<sup>7</sup> usando glifosato y controlando a los campesinos y agricultores desde contratos leoninos y usureros. Han dado por muerta la reforma agraria y hoy sólo piensan en lo que queda del campo: los saberes y las semillas. La movilidad social se ha estancado en pobreza general y el horizonte en nuestros países nada más nos ofrece violencia y miseria. Los agronegocios no sólo destruyen la vida que rodea a los cultivos, sino que destruyen las semillas, la organización social del campesino y los saberes del agricultor. Que se escuche de una vez y que quede bien claro, los agronegocios como parte del mercado no salvarán a la humanidad, la va a continuar explotando y reduciéndola a la pobreza económica y a la dependencia alimentaria. No se trata de un negocio solamente, sino de las consecuencias mortales para nuestra gente, la naturaleza y nuestros saberes. En las latitudes ex coloniales, los agronegocios matan y los empresarios son tan asesinos como los legisladores vendidos y sus sicarios. La ruta de la violencia epistémica es destruir o desapropiar.

La conquista del siglo XVI por la cual fuimos desapropiados de gran parte de las culturas prehispánicas y sus saberes son muestra de ello, y hoy en día, en el proceso de la emergencia de los mercados globales, el neocolonialismo ha regresado tan cínico como entonces. Quizá para el rigor teórico del debate sea necesario establecer un concepto de neocolonialismo, mismo que sugiero a partir de una definición cercana a la propuesta del concepto de Kwame Nkrumah,<sup>8</sup> en el que la “soberanía es una concepción formal que se atribuye a los Estados independientes, pero que el contenido de las decisiones internas de los Estados se

---

<sup>7</sup> Kay, Cristóbal y Vergara-Camus, Leandro (comps.), *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina. Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo*, Argentina, CLACSO, 2018. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180608115610/La\\_cuestion\\_agraria.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180608115610/La_cuestion_agraria.pdf).

<sup>8</sup> Véase Nkrumah, Kwame, “Neo-Colonialism, the Last Stage of Imperialism”, Londres, Thomas Nelson & Sons, Ltd. Publicado en Estados Unidos por International Publishers Co., Inc., en 1966; también disponible en: <https://www.marxists.org/subject/africa/nkrumah/neo-colonialism/>.

toman sutilmente desde mecanismos externos”. Esa amplia definición de neocolonialismo sigue tan vigente desde la década de los años sesenta hasta nuestros días, que incluso parece tener más fuerza hoy a partir del capitalismo financiero y el corporativismo económico internacional. El capitalismo parece no tener fin; el colonialismo, sin duda, sigue presente.

La colaboración internacional entre los sectores productivos y las agendas del desarrollo, o la sustentabilidad regional, son mecanismos centrales en la toma de decisiones externas y sutiles imposiciones a nuestros debilitados Estados de derecho a partir de las lógicas del “libre comercio” o como deberíamos llamarle “comercio por adhesión”. A los gobiernos se les seduce con corrupción o simplemente con la ideología del desarrollo, mientras que a nosotros habitantes del tercer mundo, nos colonizan con la idea del dinero, de las aspiraciones de clase, o bien, desde las luchas por la afirmación en el plano personal y social. Sin embargo, la imbricación entre Estado y sociedad son parte esencial de ese mecanismo sutil que llamamos neocolonialismo, pues nos implanta desde la idea un colonialismo interno<sup>9</sup> que logra justificar los procesos de violencia epistémica y acreditar la continuación colonial de nuestra dependencia. Es así como algunos legisladores fomentan el negocio de la agroindustria siguiendo la ruta neocolonial. La agroindustria usa los saberes ancestrales y los privatiza para su monopolio, este proceso de protección jurídica de los actores económicos presenta un retroceso para nuestras sociedades y un peligro para humanidad entera. Por tanto, esta es una lucha de todas y todos no por una ley, sino por la vida misma.

Todos y todas recordarán cómo era ir al tianguis o al mercado de verduras (hablo desde mi experiencia como habitante del Distrito Federal de ya 42 años). Una gran variedad de verduras, frutas, plantas comestibles o medicinales y un infinito recetario de cocina que hablaba en las conversaciones del mercado con la marchanta o el marchante, seducían al

---

<sup>9</sup> González Casanova, Pablo, *Colonialismo interno (una redefinición)*; disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C2Casanova.pdf>.

comprador o vendedor para llegar a casa y cocinar romeritos, berros, quelites o quintoniles, o asegurarse de cómo preparar tal o cual hongo, curar la indigestión o desinflamar el colón con anís o hacer un remedio casero con flores de buganvilla, miel, limón ajo y jengibre para la tos. Aquellos recuerdos se llenan de historias, de sabores y conocimientos que entre tanto echar la masa de la tortilla al comal, ahora sólo nos queda el ruido de la cadena de producción del maíz que viene procesado y lleno de transgénicos. Ese México en muchos lugares ya se fue, y ahora estamos condenados a perder la riqueza y variedad alimentaria para embutirnos, como cerdos, el maíz transgénico o el trigo de pésima calidad gracias al TLCAN —y su continuación el T-MEC— y al “gentil” vecino del norte. Ese derecho no mejora la calidad de vida. Algunos detractores afirmarán que necesitamos de los insumos externos para ser sustentables, pero si bien es cierto que no tenemos la capacidad de ser sustentables alimentariamente, es porque se ha subdesarrollado el campo pensando en la industria y las reformas agrarias neoliberales. Ese derecho les engorda y a nosotros nos empobrece.

La propuesta de reforma a la Ley Federal de Variedades Vegetales presentada por Eraclio Rodríguez Gómez (perteneciente a la fracción de MORENA) en torno al T-MEC obliga a México a formar parte del convenio UPOV en su versión 1991 y privilegiar los derechos de propiedad intelectual en favor del sector empresarial y en detrimento de las comunidades indígenas, campesinas y el bien común en general. Es importante advertir que en esta propuesta de reforma no se trastoca solamente del estatus jurídico de la semilla, como se plantea, sino que en realidad la producción agrícola está relacionada esencialmente con las semillas y el trabajo humano. La producción agrícola y el desarrollo de las diferentes especies comestibles vegetales lo son gracias al proceso cultural de adaptación con base en el trabajo. Y ese trabajo se ha realizado por los indígenas y campesinos que desde entonces hasta ahora han sido víctimas del despojo de sus tierras, de su trabajo y con esta propuesta de Ley de sus conocimientos.

Debemos tomar en cuenta que la cultura no es autónoma ni mera inspiración individual, se trata de un proceso en el que la comunidad construye una representación del

mundo y adopta prácticas e ideas que viven en ese inconsciente colectivo. De tal suerte que el entorno natural y el ambiente social producen tanto ideas como formas de vida. Así, el maíz fue domesticado. La naturaleza y sus frutos no sólo evolucionan por sí mismos, llevan años modificando a la naturaleza desde la cultura y no desde las patentes.

De la misma manera que en la parcela donde se ara el campo, ahí conviven bacterias, hongos, insectos, animales que condicionan la salud de la tierra, la humedad y temperatura del ambiente y su relación con las estaciones. Una semilla es fuente de vida y no de una planta sino de un ecosistema. Sin ecosistemas la sociedad no tiene lugar en esta tierra. Los parásitos capitalistas buscan exterminar la vida entera desde la privatización de los saberes, a través de las modificaciones que sufren las especies y que pretenden registrar en su propiedad. La semilla guarda la sabiduría de nuestros ancestros y la dedicación de la vida de millones de seres humanos. La naturaleza hace lo suyo y los campesinos han transformado la materia prima en la diversidad alimentaria que aún gozamos hoy. Existe un silencioso acuerdo entre naturaleza y agricultor y se llama saberes ancestrales. No, no me refiero a los saberes que pretende folklorizar la ONU bajo el manto del lenguaje *new age* con los Traditional Environmental Knowledge, me refiero a los saberes que por generaciones han pasado de mano en mano y que si a alguien les pertenecen los derechos de nuestras semillas es a los indígenas y campesinos, y jamás a las empresas que pretenden acreditar los *derechos de obtentor*.

La palabra agricultura nos impone una reflexión frente a la pretensión de los derechos de obtentor. Desde mi concepción, *la agricultura* se trata de un conjunto de saberes y prácticas para producir, reproducir y perpetuar especies de uso alimentario y/o relacionado con la vida y salud animal no humana y humana. Esos saberes, sistematizados o simplemente enunciados son parte de una producción cultural y su relación íntima con la tierra, los ciclos y el entorno de otras especies naturales. Por lo que la privatización o monopolización de las semillas destruiría la diversidad o sistemas culturales complejos que son parte no sólo de la bio-diversidad sino también de las culturas humanas. Al destruir la identidad de la semilla, y



privatizar su uso de paso, se desmantelan los procesos naturales de los sociales reduciendo la vida a un producto del mercado.

Como es sabido, aztecas y mayas cultivaron el maíz desde la planta más antigua hasta ahora las variedades que se han modificado con el tiempo. Algunas veces, las propias especies se modifican solas, otras por la mano del agricultor han tenido esa capacidad. El maíz, el chile, la calabaza, el frijol son algunos ejemplos. Pero así como esas variedades han servido para diversificar las condiciones de siembra y cosecha de cada una de estas especies, el conocimiento desde el que las generaciones de campesinos han invertido en estos saberes, resultan ser cientos de años. Es inconcebible que hoy por esta absurda propuesta de reforma de ley permita que estas variaciones puedan ser apropiadas por un tecnicismo legal y nuestro campo, campesinos, indígenas y cultura, sean desapropiados por el hambre voraz de los mercados y la inmoral e hipócrita actitud de los legisladores.

Esto es un ejemplo de acumulación por desposesión. Como dice David Harvey,<sup>10</sup> el proceso económico se realiza de una manera legal en donde se establece la regularidad del salario o explotación de la plusvalía y se entiende como consecuencia de la acumulación originaria, sin embargo, la lógica del capital a partir de ajustes espacio-temporales, los territorios de explotación del capitalismo ofrecen nuevas dimensiones de creación de capital. Por tanto, los derechos otrora comunes o saberes ancestrales terminan siendo devorados por la lógica del mercado. Sin duda, se trata de un proceso de violencia epistémica, aparejado de una economía política cimentada en la dependencia neocolonial. En ese mismo orden, la desposesión de saberes se realiza a partir de medios legales e ilegales como en el caso de la corrupción, la presión con la que contratan los campesinos con la agroindustria para no abandonar sus tierras o la violencia paramilitar o sicarial que presiona la creación de grandes latifundios en favor de los monocultivos o la agroindustria en general.

---

<sup>10</sup> Harvey, David, *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, Argentina, CLACSO, 2005.

El cinismo de la violencia epistémica y su consecuente extractivismo, se ha incluido como un proceso normalizado en el día a día y los políticos son la puerta de entrada de ese proceso neocolonial. En este sentido, la agroindustria de gran escala necesita de mayor capital y qué más pretexto que el obtentor de las semillas. Así, el monopolio de los cultivos desplazarían al agricultor a un simple asalariado, dependiente de un patrón, que dispone qué cultivar, cuándo y en qué escala. Los lazos con el medio ambiente y las culturas se romperían permitiendo el yugo ligado a la cadena de gran escala en la lógica del plusvalor. En este sentido, la dependencia alimentaria de una cultura a los grandes emporios (vale recordar que aun antes de la fusión Monsanto-Bayer, en 2015 en el Informe Semillas, el 75% de las semillas del planeta estaban controladas por 10 empresas) se justifica desde la idea del bien común, que siempre será el menos bien para los comunes.

La dependencia de la agroindustria implica una condena a la pobreza y la desarticulación política de la organización social. Las cadenas de producción del campo no comienzan por la fuerza de trabajo, sino por la materia prima, es decir por las semillas. Por tanto, se establece la perpetuación de una biopolítica,<sup>11</sup> en la que la organización de la vida y la diversidad biocultural dependen del mercado y producen riqueza para unos cuantos. En ese ejercicio, ¿qué más dependencia puede haber en países devastados por el neoliberalismo, si no la dependencia energética y ahora alimentaria?

La agroindustria viola el derecho humano a la salud, al acceso al medio ambiente sano y vulnera al Estado de derecho. La mercantilización de la vida y la biopolítica que hay detrás de las compañías que colaboran con nuestros legisladores para tal efecto tienen una visión clara: hacer más pobre al pobre, y vaciarnos de nuestros conocimientos. Achille Mbembe<sup>12</sup> no habla de biopolítica, sino de necropolítica. Si analizamos la diversidad alimentaria y

<sup>11</sup> Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, cit.

<sup>12</sup> Mbembe, Achille, *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, España, Melusina, 1999.

los organismos genéticamente modificados como el uso del glifosato, nos damos cuenta de enfermedades asociadas a estos procesos, lo que evidencia una organización de la muerte y no de la vida. El capital se queda con el dinero y nos deja la enfermedad y la muerte.

Pero no quiero concluir con un aporte pesimista de nuestra realidad, sino más bien darnos cuenta que si Monsanto, aunque no totalmente ha sido vencida en Argentina y otras latitudes, proyectos legislativos como éstos no deben pasar. Por tanto, quizá he sido muy injusto con el derecho, pero el derecho en sí mismo se vende al mejor postor, por eso es necesario politizar el derecho desde las luchas campesinas y los tribunales nacionales e internacionales. Usar mecanismos de acción directa y estrategias jurídicas. Aprendamos de Cochabamba, de Cherán,<sup>13</sup> de la Argentina anti-Monsanto y de las resistencias a la agroindustria de la India lideradas por Vandana Shiva.<sup>14</sup>

La resistencia no sólo vale la pena, sino que también es necesaria y debe darse una batalla frontal en el campo legal, político y social. Debemos creer y sentir que, a pesar del neocolonialismo brutal vivido en la región, no somos plantaciones esclavistas, no regresaremos a la colonia y, si es necesario, nos organizaremos una vez más con dignidad.

Tierra y Libertad

---

<sup>13</sup> Aragón, Orlando, *El derecho en insurrección*, México, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, 2018.

<sup>14</sup> Shiva, Vandana, "La mirada del ecofeminismo", *Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 3, núm. 9, 2004. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500908.pdf>.